



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Promiscuo Municipal
PUEBLO RICO - RISARALDA

ESTADO ELECTRONICO No. 041

FECHA:

6/08/2020

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
2020-00039	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	CATHERINE LÓPEZ RESTREPO		5/08/2020	INADMITE

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del CGP notifico a las partes las providencias que antes se relacionaron, por lo que se fija el día de hoy **6 DE AGOSTO DE 2020** a las 7:00 a.m

ALEJANDRA MORALES POSADA
Secretaria